



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Oficio Núm.: 20706006L-0921/2020 Toluca de Lerdo, México, 24 de julio de 2020.

LICENCIADA
LINDA ESMERALDA SOMILLEDA VENTURA
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADANA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
PRESENTE

En el marco de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, celebrada el 23 de julio del año en curso, y dando seguimiento al punto número 7 del orden del día denominado "Programa de Simplificación Administrativa de Trámites y Servicios de la Secretaría de Finanzas para su prestación en el entorno de la Nueva Normalidad", me permito comentarle que se dará inicio a los trabajos de análisis para la optimización y automatización de los procesos de los trámites y servicios siguientes:

ID	Nombre del Trámite o Servicio
624	Orientación e información gubernamental a través de módulos de información
617	Orientación e información gubernamental a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México.
628	Solicitud del Sistema Automatizado del Directorio de Servidoras y Servidores Públicos (SADIR).

Por lo anterior, solicito a usted su apoyo para que, por cada uno de los trámites o servicios enunciados, se requisite la Ficha Técnica para la Optimización y Automatización de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México, conforme al instructivo adjunto, que remito al correo electrónico linda.somilleda@edomex.gob.mx. Asimismo, se deberá remitir la información complementaria siguiente:

- Copia del documento que se obtiene con la prestación del trámite o servicio (resultado/producto).
- Manual de procedimientos o procedimiento documentado.
- Mapa de proceso y subprocesos, considerando las interconexiones internas y externas entre las instancias participantes.
- Impresión del o los formatos, físicos o electrónicos, que se utilizan para la gestión del trámite o servicio.
- En caso de que el proceso haya sido evaluado, anexar cuestionario o encuesta utilizada y resultados de la última evaluación.

...#





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

-2-

Oficio Núm.: 20706006L-0921/2020

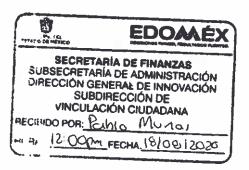
Cabe señalar que la Ficha Técnica y la información complementaria deberán remitirse al correo electrónico elizabeth.quiroz7@gmail.com a más tardar el 7 de agosto de 2020.

Finalmente, le comento que, en caso de resultar necesario para el proceso de análisis, se convocará al personal responsable del trámite o servicio para que participe en videoconferencias organizadas por esta Dirección General, a fin de precisar, aclarar o validar información, por lo que le solicito haga extensiva sus indicaciones para que se atiendan con oportunidad las convocatorias correspondientes.

Sin otro particular, envio a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y ENLACE SUPLENTE DE MEJORA REGULATORIA



c.c.p. Lic. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaria de Finanzas (victor curioca@edomex.gob.mx)

c.c.p. Archivo/Minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

c.c.p. Mtro. Bruno Rafael Martinez Villaseñor, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Finanzas (contralorial sfinazas@edomex.gob.mx)